



Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

EJERCICIO	2019
TRIMESTRE	Segundo (Abr.-Jun)

El Coordinador de Control Interno y el Enlace de Administración de Riesgos de la Dependencia o Entidad deberán elaborar el informe de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) dentro de los 15 días hábiles posteriores al cierre de cada trimestre y presentarlo en sesión ordinaria correspondiente previa revisión del Titular del Órgano Fiscalizador y autorización del Titular de la Dependencia o Entidad; asimismo tendrá que enviar un tanto original digitalizado a la Contraloría General del Estado de Colima para su conocimiento y efectuar el registro en el Sistema de Control Interno Institucional.

Conforme a lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las disposiciones generales en materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Control Interno para el sector público del Estado de Colima en su artículo 28, se envía el informe de evaluación elaborado por el Órgano Interno de Control de la **Secretaría General de Gobierno del Estado de Colima** al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

El presente informe de avances trimestral está compuesto por tres apartados: a) *Resumen cualitativo de las acciones de mejora comprometidas*, b) *La descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas*, y c) *Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas*.

a) **Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas**, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

Total de Riesgos	Estrategias establecidas				
	Evitar	Reducir	Asumir	Transferir	Compartir
7	2	3	1	0	1
	Cuadrante	I Atención Inmediata	II Atención Periódica	III Controlados	IV De Seguimiento
		0	1	2	4

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Acciones Concluidas	% de Cumplimiento *	Acciones en Proceso	Acciones pendientes (Sin Avance)
Segundo	17	1	%	14	2

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



CONTRALORÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS
DE CONTROL Y VIGILANCIA.

Clave: FO-01-08-24
 Emisión: 12-02-2018
 Versión: 1
 Página: - 2 - de 5

Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

Número de acciones de Mejora En Proceso al Trimestre Reportado:

A.M. con Avance Acumulado menor al 50%

6

A.M. con Avance Acumulado entre 51% y 80%

8

A.M. con Avance Acumulado entre 81% y 99%

3

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
Riesgo 2019_01.- (Servicio de la Coordinación de Atención a Migrantes Colimenses ofrecido de baja calidad)			Migrantes
1	01	Llevar una bitácora de citas para hacer llamada telefónica a la persona citada, recordando hora y fecha de la cita.	60%
2	02	Recordar al solicitante los documentos que necesita presentar y hacer hincapié en la puntualidad.	100%

Riesgo 2019_02 La CEEAVI no a logrado la contratación del personal por falta de presupuesto			Ceeavi
3	01	Gestionar recursos para la Contratación del personal operativo de la CEEAVI	50%

Riesgo 2019_03.- (La inestabilidad de los Servicios y trámites que se realizan por atención a los ciudadanos)			Dir.Gral
4	01	Programar reuniones para capacitar al personal responsable de los trámites de Legalización y Apostilla para el uso del Nuevo Sistema.	50%
5	02	El departamento de proyectos deberá informar periódicamente los cambios y actualizaciones a la normatividad y convenio del Haya aplicable para identificar la normatividad aplicable para los procesos a ejecutar.	80%
6	03	El departamento de proyectos deberá verificar que la actuación de los servidores públicos sea acorde a la normatividad vigente.	80%
7	04	El departamento de proyectos deberá informar periódicamente los cambios y actualizaciones a la normatividad aplicable para los procesos de Publicación del Periódico Oficial.	80%
8	05	Que se realice comunicación y coordinación con las Dependencias encargadas de ejecutar o materializar los convenios.	80%

Riesgo 2019_04 (El Sistema integral de Registro Civil fallando y dejando sin servicio a los usuarios)			Reg., Civil
9	01	Contar con un nuevo Sistema Integral	89%
10	02	Se está implementando el nuevo sistema en la Dirección de Registro Civil así como en las oficinas municipales.	42%
11	03	Se realizan reuniones de evaluación con personal del ICSIC con la finalidad de ir perfeccionando el nuevo sistema.	65%
12			

Riesgo 2019_05.- (Usuarios atendidos en forma deficiente)			Asuntos Religiosos
13	01	Tener comunicación constante con el (la) Director(a) de Agenda del Ejecutivo para lograr el acercamiento estrecho entre las Organizaciones Religiosas con el Ejecutivo y así lograr establecer los mecanismos para la Tolerancia Religiosa en el estado.	50%



Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

Riesgo 2019_06.- (Información brindada de forma incompleta)			Coespo
14	01	Mejorar el almacenamiento de la Base de Datos interna.	30%
15	02	Facilitar entrega de Constancias de Platicas de Orientación matrimonial a los RC's más alejados para propiciar el cumplimiento de requisitos.	30%

Riesgo 2019_07.- (Sistema de Indicadores de Evaluación y Seguimiento desarrollando por debajo de la proyección) Setec			
16	01	Solicitar presupuesto para el proyecto "Sistema de Indicadores" en este año y terminar el desarrollo del sistema programado "Soporte al Sistema Integral de Gestión Penal (SIGPE)"	25%
17	02	Realizar reuniones de seguimiento con las empresas y las operadoras para medir los avances del desarrollo del SIGPE .	0%

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para

Migrantes: En relación a la bitácora de citas se sigue trabajando de manera permanente con el objetivo de tener información que realmente nos sea útil, con relación a la segunda acción de mejora se cumple de manera total, ya que en todo momento se le hace hincapié de los documentos que debe presentar para poder brindarle un mejor servicio.

Ceeavi: No se han cumplido los procedimientos administrativos para la contratación del personal requerido.

Gral. de Gob.: Para realizar la capacitación al personal responsable de los trámites de Legalización y Apostilla para el uso del Nuevo Sistema está pendiente porque se está realizando un nuevo sistema para las solicitudes de trámites y servicios.

Reg. Civil: Se encuentre concluida el Sistema de Registro Civil, buscando perfeccionando contando con personal de Reg. Civil en las oficinas municipales que apoyen en la adaptación del nuevo sistema corrigiendo fallas que se presentaran en el momento.

Asuntos Religiosos: La Saturación constante de la agenda del ejecutivo y los temas de inicio de año han obstaculizado la continua comunicación que se había logrado hasta entonces.

Coespo: Dificultades con el equipo de cómputo, los RC's municipales no están cumpliendo con el compromiso de llevar registros y hacernos llegar la información de las constancias que realizan de manera autónoma. **(Soluciones)** Mantener el método de guardado lo más básico posible para evitar contratiempos. Adquirir una memoria USB o disco duro externo para el manejo y respaldo de todos los asuntos del consejo. Visitar personalmente los RC's municipales con mayor frecuencia para ver cuál es su

Setec: El proyecto se encuentra aprobado, actualmente se encuentra en la fase de licitación y una vez concluida se podrá continuar con la fase de desarrollo del sistema.

consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

(Faint circular stamp and illegible text)

(Faint circular stamp and illegible text)

(Vertical handwritten notes and signatures on the right margin)



Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

- c) **Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas** y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control

Migrantes: Llevar la bitácora nos ha servido de mucho, aunque hasta el momento nos hace falta concluir con el diseño más óptimo con el objetivo de que realmente sea un instrumento que nos ayude a disminuir y evitar un servicio deficiente a los usuarios.

Ceeavi: En vías de cumplimiento.

Gral. de Gob.: Se mantiene en proceso el seguimiento de actualización para realizar las acciones establecidas en el control interno de la Dirección General de Gobierno.

Reg. Civil: El nuevo Sistema Integral de Registro Civil está concluido, en este momento se encuentra en la etapa de pruebas tanto en la Dirección de Registro Civil como en las oficinas municipales en cual se cuenta con personal del ICSIC en cada oficina atentos a posibles fallas que surgieran.

Asuntos Religiosos: El cambio de secretario particular y la aplicación de nuevas estrategias para la eficacia, nos ha permitido avanzar en el riesgo presentado.

Coespo: Se sigue trabajando para recibir respuesta por parte de los oficiales de los RC's individualmente vía correo electrónico y celular, para tratar de resolver sus problemas específicos y poder complementarnos en el trabajo de entrega de constancias. Se mantiene el método de guardado manual de la base de datos.

Setec: Derivado de las negociaciones que realizo la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Justicia Penal con personal de SESESP donde se ejecutó el 50% del proyecto el año anterior, ahora se tiene proyectado ejecutar el 50% restante en este año; mismo que se encuentra en licitación la segunda parte del sistema que deberá ser desarrollado y concluido durante el transcurso de este año.

Colima, Col, a 07 de Agosto de 2019.

Coordinador de Control Interno
Elaboró

LIC. MILTÓN ANTONIO AVILA
CARRILLO

COORD. TÉCNICO DE LA SGG.

Enlace de Administración de Riesgos
Elaboró

LICDA. MAGALY GARCÍA RUELAS

ASESOR JURÍDICO DAJC.

Titular del Órgano Fiscalizador
Revisó

LIC. ENRIQUE OROZCO LÓPEZ
OROZCO

SUB-DIRECTOR DE ASUNTOS
JURÍDICOS Y CONSULTORÍA.

Titular de La Dependencia o Entidad
Autorizó

LIC. ARMANDO RAMÓN PÉREZ
GUTIÉRREZ

DIRECTOR GENERAL DE LA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.